

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO
LOAIZA BERRU S.A.**

Maria Augusta Berrù Carriòn, en mi calidad de Comisario de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berrù S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y a los estatutos y normas de la empresa, me permito presentar el presente informe acerca de las operaciones de la entidad, correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2012.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO:

La Administración del Hotel se mantiene igual que en el año anterior, por lo tanto las políticas de llevar la Institución no han cambiado y a pesar de la crisis económica mundial por la que atravesamos, la Empresa se mantiene brindando de la mejor manera sus servicios.

2.- ASPECTO LEGAL:

La Empresa no ha tenido ningún inconveniente ni litigio de orden legal, por lo tanto en este sentido todo ha marchado bien. El hotel mantiene al día los permisos y pagos requeridos por ley por los diferentes organismos seccionales y gubernamentales.

3.- ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS:

Se ha pagado puntualmente los impuestos y obligaciones tributarias de la Empresa, No se ha tenido inconvenientes con el SRI, y se ha cumplido los requerimientos en cuanto a las retenciones tributarias requeridas. La Empresa ha cumplido de la mejor manera su obligación tanto como agente de retención así como sujeto pasivo de retención, según el caso. Ya se cancelo el impuesto a la Renta correspondiente al año 2012 y la Contadora de la Empresa se encarga de hacer las declaraciones de impuestos de manera puntual.

4.- ASPECTO LABORAL:

La relación entre patrono y trabajadores es muy buena. Se ha procurado siempre que los trabajadores se sientan en un ambiente seguro y amigable, para que el trabajo en equipo funcione eficientemente. Los trabajadores han obtenido ya su carnet ocupacional del Ministerio de Salud.

Durante el año 2010 no ha variado el personal. Se ha cancelado cumplidamente las obligaciones salariales y pagos de aportes al IESS. Las relaciones laborales con el personal son muy buenas, ya que la empresa cumple con todas sus obligaciones en calidad de empleador, se da un trato cordial y de respeto a los trabajadores, se los festeja en el día del trabajador, Navidad, en fin se procura que se sientan bien para que ellos a su vez tengan una buena predisposición para trabajar.

5.-SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

La Empresa ha obtenido la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de los Trabajadores para el periodo 2013-2015.

En este aspecto se ha capacitado en temas de Seguridad y Salud de los trabajadores, ahora se mantiene registro tanto de accidentes, enfermedades, permisos, entrega de uniformes y equipo de protección, también se realizó una planificación de las capacitaciones para el personal.

6.- MEJORAS REALIZADAS:

Durante el año 2012 el Hotel realizó las instalaciones para que el gas licuado llegue a través de sistema centralizado, se ha instalado la respectiva bombona la misma que es recargada a través de tanquero cada semana, esto a pesar de ser un poco más costoso es más seguro para el hotel.

7.- ASPECTO ECONOMICO

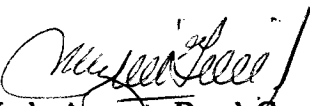
El Balance refleja utilidad de \$33.607,53 ello indica que el Hotel ha tenido éxito en sus ventas durante el año 2012 y por lo tanto el personal administrativo como los trabajadores se han esforzado para cumplir de la forma más eficiente su trabajo.

Se ha obtenido un crédito en el Bnaco Pacífico para el plazo de dos años, el mismo que viene siendo pagado mensualmente

8.- MI OPINION:

En mi opinión personal, la Administración de la Empresa ha cumplido eficientemente su labor y los estados financieros de la empresa reflejan que el año 2012 ha sido un periodo fructífero en la provisión de servicios que brinda este Hotel.

Quito, 15de Abril del 2013


Maria Augusta Berrù Carrión
COMISARIO